



Comité de Empresa



**GERENTE
DIRECTOR ÁREA RR.HH.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Fecha: 04 de junio 2019

Asunto: Traslado de acuerdo del Comité de Empresa PAS.

Por la presente, doy traslado de acuerdo del C.E. tomado en la sesión ordinaria de 03 de junio de 2019 en relación a su propuesta de *“Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio, por el sistema de concurso-oposición”*.

Tras un debate y la reunión mantenida con Gerencia para consensuar posibles modificaciones, se acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta con los siguientes condicionantes y modificaciones de la propuesta:

- Condicionantes:
 - Que, sin que suponga retraso para las convocatorias de OPE, se realicen concursos de traslados en el área de Laboratorios Departamentales.
 - Que se aprueba una segunda convocatoria con las 2 plazas de Téc. Aux. Laboratorio publicadas en BOJA 048 de 13/03/2017.
 - Que el temario, sus contenidos y los ejercicios de la fase de oposición tengan como referencia las funciones asignadas a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Laboratorio en el ANEXO II CATEGORIAS PROFESIONALES POR GRUPOS DE TITULACION del IV Convenio Colectivo.
 - Que se imparta un curso de formación continua en Laboratorios de forma que todo el personal interino de Laboratorios Departamentales pueda adquirir o consolidar los conocimientos teórico-prácticos que se requieran.
 - Que se garantice que los ejercicios de la fase de oposición tengan un tiempo suficiente para su desarrollo.
 - Que se mantenga vigente la Bolsa de Trabajo y Lista de Llamamiento complementaria del área de Laboratorios Departamentales, respetando el orden existente.



Comité de Empresa



- Modificaciones del borrador enviado por la Universidad (entrada nº 1091):
 - Cada uno de los 2 ejercicios de la fase de oposición pasarán a tener 40 preguntas, en lugar de 80.
 - Con respecto al Bloque Específico del Temario detallado en el Anexo II:
 - Contextualizar con las funciones asignadas a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Laboratorio la redacción de los temas 4, 9 13, 14 y 15.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

José Salmerón Muñoz
Presidente Comité Empresa